



## **NOTA EXPLICATIVA FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN CALIDAD DE FIDUCIARIO**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) mediante Memorandum DGCP-GV-063/2019 del 13 de febrero de 2019, comunicó a los bancos fiduciarios que a partir de la fecha y en apego a los "Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizados y Descentralizados" deberán de publicar la información general administrativa y financiera de los fideicomisos administrados.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la "Metodología para evaluar Portales de Transparencia de Instituciones Obligadas, Manual 2: Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada", la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Reglamento de dicha Ley; el Banco Central de Honduras (BCH) en calidad de fiduciario incorpora a sus publicaciones la "MATRIZ DE FIDEICOMISOS" que contiene información general, financiera y legal de los fideicomisos administrados.

[https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver\\_documento.php?uid=NDkyNzE4ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==](https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NDkyNzE4ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==)

[http://www.iaip.gob.hn/lineamientos\\_de\\_verificacion/](http://www.iaip.gob.hn/lineamientos_de_verificacion/)

**EDWÍN ROLANDO ALFARO CELARIE**  
Jefe Unidad Administradora de Fideicomisos  
Banco Central de Honduras



**Abril de 2019**